



HORIZONTE INSTITUCIONAL

Misión

Entidad oficial que ofrece formación en los niveles de preescolar, básica, media y técnica a niños, niñas, jóvenes y adultos de la comunidad San Rafaelita, para reconocer y valorar en ella, sus riquezas; además, desarrollar en la comunidad estudiantil talentos y potencialidades a través de procesos y escenarios de aprendizaje flexibles, críticos, democráticos e inclusivos que favorezcan la transformación social de una comunidad afectada históricamente por problemáticas sociales.

Visión

Para el año 2025 la Institución Educativa San Rafael, será considerada un espacio para el encuentro, acogedora y solidaria; orientada por un equipo humano, proactivo y comprometido que lidera una propuesta educativa, flexible, crítica, investigativa, democrática e inclusiva, en articulación al mundo laboral, enmarcada en la defensa del territorio y la riqueza de su biodiversidad.

Concepto de Calidad Educativa

La Institución Educativa San Rafael asume el concepto de calidad educativa como un proceso flexible, crítico e investigativo, soportado en la responsabilidad pedagógica de los actores educativos; éstos, al disponer toda su capacidad, profesionalismo, recursos y disciplinas al servicio de la educación, coadyuvaran a las familias y a la sociedad en la formación de seres humanos con principios éticos, democráticos, capaces de convivir en su entorno natural y social.

Valores Institucionales

Los valores son puntos de referencia, vistos como atributos y cualidades deseables en las personas, en tanto enaltecen su dignidad. Son considerados pilares fundamentales para el desarrollo humano en el aspecto individual y social puesto que buscan su perfección y trascendencia; con base en ellos cada actor educativo puede decidir cómo proceder ante una situación determinada. “Valor es todo aquello que le da sentido a la existencia humana” (Étienne Gilson)

Los valores concretados en el horizonte de la I.E San Rafael, son producto de una lectura integral del contexto sociocultural del municipio; responden a una demanda ciudadana de formación hacia las presentes y futuras generaciones que habiendo reconocido la necesidad de fortalecer estas cualidades morales en los niños, niñas, jóvenes y adultos, se opta por incluirlos en el proyecto educativo institucional como referentes formativos en todos los niveles y ciclos.

Destacar unos valores, como es el caso de la solidaridad, la responsabilidad, el respeto y el sentido de pertenencia; definirlos, hacerlos parte del espíritu de la institución es fundamental porque demarcan la esencia de la identidad institucional; de ninguna manera se desconoce la importancia de los demás valores, al contrario, se reconoce su importancia en la configuración del ser humano, no obstante, se ha querido priorizar y enfocar el accionar formativo, en aquellos que la comunidad educativa históricamente ha venido ponderando.

1. **Solidaridad:** Se precisa el concepto de solidaridad como valor, pero también como un sentimiento en el que se reconoce al ser humano como un ser compasivo. La solidaridad se materializa en colaboración a los demás, con un sentido de fraternidad que conlleve a obtener logros personales y grupales. Promueve la unión, la generosidad y



hermandad dentro de la comunidad educativa. La solidaridad es el cimiento para lograr un verdadero trabajo en equipo.

2. **Respeto:** Es la base fundamental para la convivencia escolar y la construcción de relaciones interpersonales. Se expresa en el buen trato con el otro, consigo mismo y con la naturaleza, valorando la diferencia en un ambiente de trabajo amable.
3. **Responsabilidad:** Hace referencia al hecho de hacerse cargo de los actos y decisiones tomadas frente a la capacidad y derecho de elegir. Se expresa en el cumplimiento oportuno, ordenado y acertado de tareas o actividades, demostrando madurez al comprender que el cumplimiento de una obligación implica esfuerzos.
4. **Sentido de Pertenencia:** Significa sentirse parte de la Institución Educativa San Rafael desarrollando un sentimiento de orgullo por ella, el cual se puede extender hacia el territorio que habita. Se expresa en la conservación y cuidado del recurso físico y natural, en el respeto a los símbolos institucionales, buscando que la escuela sea un espacio agradable y acogedor para todos.
5. **Honestidad:** consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad actuando de manera transparente, respetando la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas; se refleja al evitar la mentira, el engaño y el deseo de apropiarse de aquello que no nos pertenece.

Principios Institucionales

Los principios hacen referencia a las ideas o máximas fundamentales que orientan el quehacer de los actores educativos en el cumplimiento de la responsabilidad pedagógica de la institución Educativa San Rafael; ellos ponen de manifiesto las consecuencias de la puesta en práctica de los valores institucionales.

Principio Rector:

“LA FORMACIÓN DEL SER: SU SABER, HACER Y CONVIVIR, ES NUESTRO COMPROMISO INSTITUCIONAL”

El desarrollo de procesos formativos es la razón de ser de la I.E San Rafael, por lo tanto, el principio fundamental de su accionar se configura al poner la mirada en el ser del estudiante, fortaleciendo sus competencias en el saber, hacer y convivir. Este principio implica la planeación, ejecución y el seguimiento de un conjunto de estrategias y acciones institucionales, que buscan la coherencia entre lo que se propone, se hace y se obtiene como resultado, en busca de la calidad en los procesos educativos.

Principios Pedagógicos

Los principios pedagógicos constituyen el “núcleo teórico que configura el fundamento conceptual y el marco de referencia obligado de toda acción pedagógica” (Flórez y Vivas, 2007); para el caso de la I.E San Rafael, constituyen los referentes dinamizadores del quehacer educativo, señalan los compromisos, responsabilidades y transformaciones necesarias en los procesos formativos, éstos deben corresponder a las características y necesidades del contexto. A continuación se presentan los principios pedagógicos que orientan la práctica educativa de la institución, los cuales se complementan entre sí y exigen el compromiso y la apropiación de todos los actores educativos.



1. **“Integrar lo cognitivo con lo afectivo”**: Las problemáticas sociales han influido de manera significativa en la configuración histórica de la comunidad San Rafaelita, es por ello, que la afectividad, “el calor humano” debe ser un elemento fundamental en las relaciones que se tejen entre los actores educativos en la institución. El afecto, además, facilita y propicia el aprendizaje y desempeña un papel preponderante en el fomento y desarrollo de la creatividad en los estudiantes.
2. **“La formación se contextualiza desde el ambiente natural y sociocultural del individuo”**: El estudiante de la I.E San Rafael se humaniza en medio de las relaciones que construye con los demás interactuando con los elementos culturales y sociales que caracterizan su territorio; es por ello, que el contexto, es un elemento fundamental a la hora de planear, diseñar y ejecutar encuentros pedagógicos. Además, es importante disponer de ambientes de aprendizaje estimuladores, agradables, cómodos y estéticos, para favorecer el desarrollo de procesos formativos.
3. **“El aprendizaje se construye a partir de la actividad consciente del estudiante”**: El estudiante de la I.E San Rafael debe comprender que para avanzar en sus procesos formativos es fundamental que disponga de una actitud proactiva en su formación, es decir, debe mostrar voluntad para el aprendizaje. La comunidad de San Rafael requiere de individuos que reflexionen sobre sus propias vidas y sus valores, inquietos por el conocimiento y que adquieran cada vez mayor autonomía en su propia formación.
4. **“La formación se potencia con el aprendizaje colaborativo y social”**: Se parte del entendido que el trabajo en equipo es el encuentro solidario que se tiene con los demás para enfrentar asertivamente las situaciones problematizadoras que se derivan de los procesos educativos desarrollados en la I.E San Rafael, este ejercicio se constituye en un espacio para promover la inclusión y la fraternidad, la imitación y la emulación, el apoyo y la crítica mutua entre los estudiantes, buscando su crecimiento intelectual, moral y social. Éste es un elemento fundamental para avanzar en las transformaciones sociales y culturales que demandan las realidades que se dan en el contexto.
5. **“El buen maestro, factor de desarrollo para el estudiante”**: El maestro es un actor fundamental en el proceso de crecimiento de la comunidad San Rafaelita, él, eleva el potencial de desarrollo en su práctica pedagógica convirtiéndose en sujeto inspirador para la realización de su estudiante. El maestro de nuestra institución debe ser ejemplo digno para su comunidad, debe basar su autoridad no sólo en su conocimiento o status, sino en su compromiso con la enseñanza y con el mejoramiento de aquellos educandos.

Perfiles Institucionales

Perfil del Estudiante

Será reconocido por las siguientes características:

1. Manifiesta respeto por la diferencia, es capaz de encontrar puntos de encuentro con el otro para la construcción de comunidad en medio de la diversidad.
2. Expresa un dominio y aprehensión de los saberes básicos, condición necesaria para acceder a estudios superiores.
3. Es crítico y analítico; capaz de recibir, aceptar y seleccionar todo aquello que contribuya a fortalecer su voluntad, a enriquecer su entendimiento y a alcanzar su realización personal y social.
4. Tiene capacidad para enfrentar con responsabilidad y compromiso la realidad personal, familiar y social proyectándose al futuro, con una actitud de liderazgo.



5. Valora, protege y conserva la riqueza natural y la biodiversidad de su territorio; así como el patrimonio cultural, religioso y simbólico de su entorno.
6. Respeta, valora y proyecta su territorio, espacio para el encuentro individual y social; además, reconoce en él, un potencial de desarrollo económico y cultural.
7. Apropia y aplica de manera clara, coherente y eficaz, las competencias laborales (generales y específicas) de la formación técnica, que le permita desempeñarse con solidez en el campo laboral y dar respuesta a problemas reales y contextuales.

Perfil del Acudiente

Será reconocido por las siguientes características:

1. Tiene apertura al cambio, al diálogo y la concertación.
2. Es solidario y respetuoso con todos los actores de la comunidad.
3. Se siente parte de la institución educativa; participa activamente en la vida escolar.
4. Propicia ambientes familiares que favorecen el desarrollo de los procesos educativos, generando condiciones que coadyuven a la realización del proyecto de vida del estudiante.
5. Es co-responsable en el mejoramiento comportamental y académico de sus acudido, consecuente y respetuoso de los acuerdos institucionales.

Perfil de Docentes y Directivos Docentes

Será reconocido por las siguientes características:

1. Manifiesta sensibilidad interpersonal y social, respeto por la diferencia y afecto por los demás.
2. Demuestra sentido de pertenencia por la institución y conocimiento de la filosofía y dinámica institucional.
3. Pone de manifiesto su responsabilidad pedagógica al asumir su quehacer con conciencia profesional, entrega personal, trabajo colaborativo y servicio a la comunidad.
4. Expresa su capacidad de asombro e inquietud por el conocimiento; con espíritu investigativo, crítico, creativo y propositivo; capaz de romper paradigmas y de leer el contexto socio cultural.
5. Posee dominio curricular y didáctico; aplica diversas estrategias pedagógicas y metodológicas.
6. Es facilitador de un clima armónico y conciliador; favorece la convivencia y la inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa.
7. Estimula en los estudiantes el deseo permanente por el conocer, teniendo en cuenta los pre saberes, intereses y expectativas que le genere su entorno.

Perfil de Auxiliares Administrativos y de servicios generales

Será reconocido por las siguientes características:

1. Maneja una comunicación asertiva y posee capacidad para trabajar en equipo.
2. Es facilitador de un clima armónico; respetuoso y discreto con la información confidencial.
3. Demuestra sentido de pertenencia por la institución y conocimiento de la dinámica institucional.
4. Proyecta una imagen positiva de la institución, a través de su amabilidad, eficiencia y adecuada orientación al público.
5. Manifiesta dominio, organización, responsabilidad y compromiso en el desarrollo de las funciones propias de su cargo.